



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 163-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal llevó a cabo el Concurso Público de Oposición para la Selección del personal de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos y que la Directora de Recursos Humanos, sometió a consideración las matrices de la evaluación de los candidatos a ocupar el puesto de Auditor V de dicha Unidad, por lo que a juicio de este Tribunal, la profesional calificada que reúne las calidades para ocupar el puesto referido es la Licenciada **ERIKA CONSUELO VILLANUEVA POLANCO DE GONZÁLEZ**, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas).

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **ERIKA CONSUELO VILLANUEVA POLANCO DE GONZÁLEZ**, en el cargo de Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, plaza No. 83, con asignación mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q 13,100.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2018-11150023-01-06-101-11-011-83 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día trece de marzo de dos mil dieciocho.

COMUNIQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III

Dr. Jorge Mario Valenzuela-Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán
Encargada del Despacho
Secretaría General

